

**Boletín de
PRENSA**



Gobernación del Quindío
Carlos Eduardo Osorio Buritica



@carlosedosorio



Gobernación del Quindío

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13 - 22 Piso 18
Armenia - Quindío - Colombia

Teléfono: (57 + 6) 7417700

Fax: (57 + 6) 7411878

Dirección de Comunicaciones:
www.quindio.gov.co

Armenia, 22 de diciembre de 2016

Boletín de Prensa 249

Agenda 22 de diciembre de 2016

Evento: Jornadas de Evaluación Interna de la Gobernación

Lugar: Centro de Convenciones

Hora: 7:30 a.m.

Evento: Entrega de dotación y equipos de emergencia a la brigada de la Gobernación

Lugar: Salón Cultural Antonio Valencia

Hora: 2:00 p.m.

Evento: Novenas navideñas

Lugar: La Mariela, Pijao

Hora: 3:00 p.m.

Evento: Premiación Deportista del Año

Lugar: Centro de Convenciones

Hora: 7:00 p.m.

**Gobernador del Quindío, satisfecho con evaluación interna
de su administración**

Hoy serán evaluadas las secretarías de Infraestructura, Agricultura y Representación Judicial, así como IDTQ, Indeportes y la Promotora de Vivienda.



El gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, se declaró satisfecho por la Jornada de Evaluación Interna de su administración que inició el martes pasado en el Centro Cultural Metropolitano de Convenciones y que culminará hoy con la presentación de los informes de gestión de las secretarías de Infraestructura, Agricultura y Representación Judicial, así como del IDTQ, la Promotora de Vivienda e Indeportes.



“Seguimos de cara a la ciudadanía, estamos evaluando todo lo que hemos hecho y para ello hemos invitado a validadores sociales y periodistas que no han sido necesariamente afectos del gobierno, para que nos muestren la otra realidad, lo que no vemos desde acá, lo que piensa el ciudadano del común, y ha sido un ejercicio

verdaderamente interesante, porque no necesitamos que nos aplaudan todo lo que hacemos, necesitamos que la gente nos haga caer en cuenta de los errores que hemos cometido”, expresó el mandatario.



Además, el gobernador indicó que en los validadores ha encontrado mucha sinceridad, y críticas contra el sistema y el gobierno nacional, además de otras recomendaciones que han sido muy acertadas. Al terminar este ejercicio, el mandatario de los quindianos se reunirá con su equipo de trabajo para planear lo que resta de su gobierno, y así seguir trabajando para defender el bien común de los ciudadanos.

[GOBERNADOR DEL QUINDÍO, PADRE CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ, SEGUNDO DÍA JORNADA EVALUACIÓN INTERNA](#)



Gobernación del Quindío renueva Puntos de Información Turística para potenciar su servicio



Con el objetivo de mejorar la experiencia del usuario en los Puntos de Información Turística, PIT, del departamento, la Gobernación del Quindío a través de su Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, puso en marcha una serie de mejoras tecnológicas en estos espacios, dentro de las que resaltan un mapa del departamento con 50 destinos imperdibles y un código QR que al escanearlo con un smartphone, dirigirá a la persona a la página web de promoción del departamento.



Según afirmó Carlos Alfonso Rodríguez Orozco, secretario de Turismo, Industria y Comercio, estas mejoras obedecen a una reestructuración estratégica de todos los Puntos de Información Turística, PIT, del Quindío, a los que se les pretende sacar el mayor provecho posible de la mano de los adelantos tecnológicos.

“En estos momentos tenemos funcionando siete Puntos de Información Turística en el Quindío e instalaremos dos nuevos en el camino que conecta el sector de La Línea con Calarcá, y otro en Armenia (...) Los nuevos PIT contarán con la nueva infraestructura con la que se renovarán todos los del departamento”, agregó el funcionario.



Asimismo, el secretario aseguró que los turistas que visitan el país, conocen en promedio 7 actividades por destino, por ello la idea con los nuevos mapas guía que se entregarán en estos Puntos de Información es que se enteren de la oferta presente en el Quindío. “Nosotros resaltamos 50 actividades, todas con Registro Nacional de Turismo para desarrollar en el departamento. Lo que vamos a hacer es visibilizarlas para que el visitante encuentre entre todas ellas, la actividad que más le guste, así beneficiamos al turista y a los empresarios legales del departamento”, manifestó Rodríguez Orozco.

[SECRETARIO TURISMO, CARLOS ALFONSO RODRÍGUEZ, MEJORAMIENTO DE PITS](#)

**EN ESTAS FIESTAS
CONTINUEMOS DISFRUTANDO
DE LA TRADICIÓN CONSUMIENDO
CARNE DE CERDO
DE ORIGEN LEGAL**

Adquirla únicamente en sitios autorizados que le garanticen condiciones de higiene, frío y excelente calidad.

Está prohibido el sacrificio de animales en vía pública (Ley 8 de 1978). Los actos zoológicos y crames 100798 los animales serán castigados con pena de arresto y multas (Ley 54 de 1930 y Ley 1776 de 2016).

El consumo de bebidas frías preparadas con leche de leche esterilizada con Qr Code Bordo ya está a la orden del día.



Secretaría de Salud del Quindío trasladó \$600 millones al hospital La Misericordia para garantizar su funcionamiento hasta fin de año



El gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá a través de la Secretaría de Salud del Quindío trasladó \$600 millones al hospital La Misericordia de Calarcá con el objetivo de asegurar su funcionamiento y garantizar la prestación de los servicios a los usuarios hasta el 31 de diciembre de 2016.



“Este giro de recursos va ayudar a aliviar presupuestalmente la situación del hospital de Calarcá y le da la seguridad al gerente de poder terminar la vigencia con un servicio de calidad para los pacientes que es lo que quiere el actual gobierno departamental. Hay que aclarar que la problemática de la mayoría de hospitales tiene relación con la iliquidez por cuenta del incumplimiento de los pagos por parte de las EPS”, expresó el secretario de Salud del Quindío, César Augusto Rincón Zuluaga.

Por su parte, el mandatario de los quindianos, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, quien además es el presidente de la junta directiva del hospital La Misericordia, destacó

la importancia de la entidad de salud no solo por la cobertura que le brinda a más de 50 mil usuarios de la Villa del Cacique, sino por la atención de segundo nivel que presta para los centros asistenciales de la cordillera, algunos del plan y porque hace parte integral de la red de servicios del departamento.

[SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL, CÉSAR AUGUSTO RINCÓN ZULUAGA, RECURSOS PARA HOSPITAL LA MISERICORDIA](#)



PASAPORTE SIN TRAMITADORES

- 1 Visite la página y separe su cita www.quindio.gov.co
- 2 Preséntese y diligencie sus recibos de pago.
- 3 Reciba su pasaporte a los 3 días hábiles.

Asignación de citas virtuales desde la oficina de pasaportes, de lunes a viernes de 7:30 a.m a 11:30a.m

Gobierno departamental y Policía Nacional intensifican acciones para evitar el turismo sexual infantil



De acuerdo con información otorgada por la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, durante la época de fin de año se incrementa el número de visitantes al Quindío y así mismo el riesgo de niños y niñas vinculados al turismo sexual infantil, es por ello que en un trabajo articulado entre el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá y la Policía Nacional, se han intensificado las acciones preventivas e informativas con el fin de dar a conocer las consecuencias penales por este delito, no

solo para quien somete a un menor a este flagelo sino para quien facilita los medios para hacerlo.



Uno de los programas implementados por las autoridades en el Quindío es la Estrategia Nacional de Prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes, ESCNNA, que cuenta con un manual de buenas prácticas de prevención dirigido a prestadores de servicios turísticos y material promocional que permita evitar este delito.

El secretario de Turismo, Industria y Comercio, Carlos Alfonso Rodríguez Orozco, indicó: “Las instrucciones del gobernador, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, están enfocadas a prestarle atención a esta situación y hacer todo lo que esté a nuestro alcance para evitar que estos casos se presenten. Durante esta temporada se le va a entregar a los turistas en los Puntos de Información Turística, PIT, información a través de un volante con lineamientos sobre qué hacer para prevenirlos y denunciarlos, además de un trabajo que se viene realizando con prestadores de servicios turísticos para que ellos denuncien en su momento esta actividad”.



Por otra parte, el Intendente Edison Márquez, integrante de la Policía de Turismo del Quindío, manifestó que para erradicar esta actividad es necesario el compromiso de todos los actores de la sociedad. “La ley contempla hasta 33 años de cárcel para quienes sometan a actos sexuales a niños, niñas o adolescentes a cambio de dinero o elementos materiales y para quienes permitan el ingreso a establecimientos públicos para estos fines, además de la extinción de dominio de la propiedad utilizada para este abuso”, agregó el uniformado.

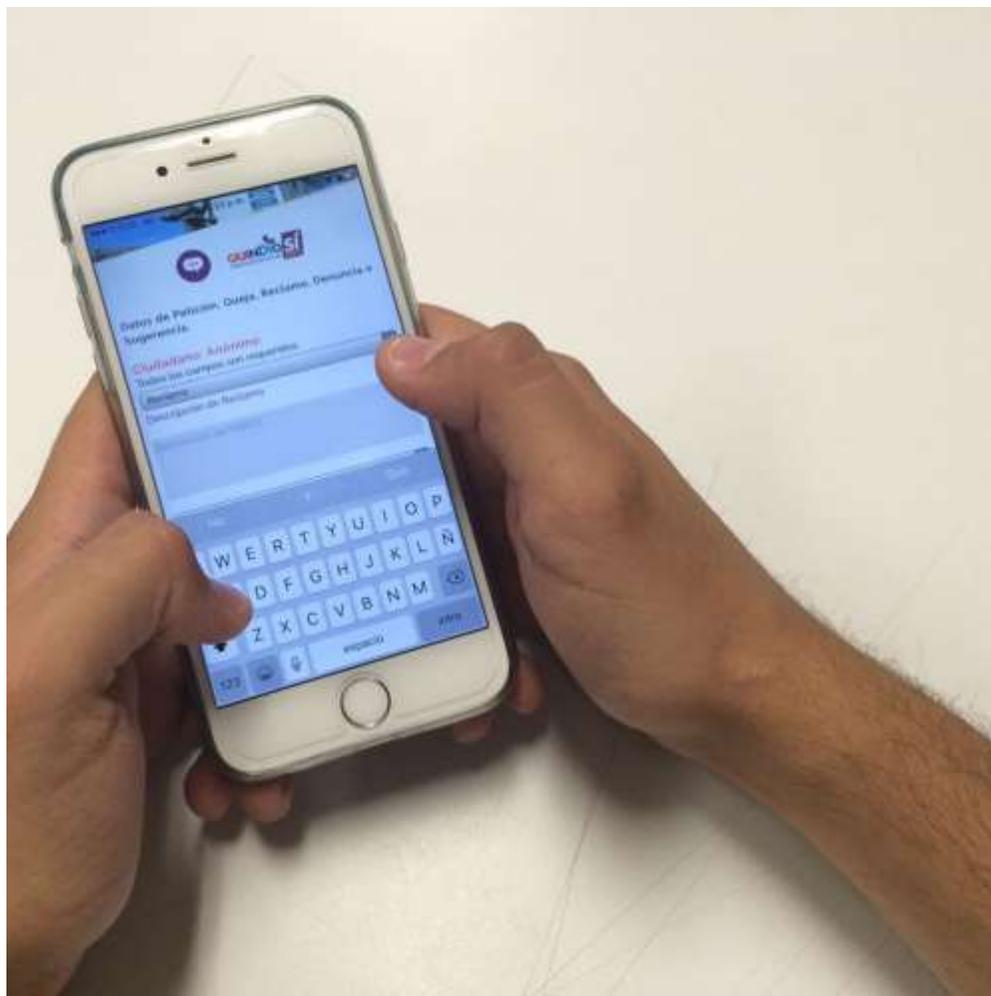
Las autoridades hicieron un llamado especial a los prestadores de servicios turísticos para que cuando a su establecimiento llegue un mayor de edad acompañado de un menor, exija pruebas del vínculo familiar y no permita su ingreso hasta no establecer su parentesco y en caso de tratarse de desconocidos entre sí, denuncien a la Policía Nacional.

[SECRETARIO DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO, CARLOS ALFONSO RODRÍGUEZ, ACCIONES CONTRA EL TURISMO SEXUAL INFANTIL INTEGRANTE POLICÍA DE TURISMO, INTENDENTE EDISON MÁRQUEZ, ACCIONES PREVENCIÓN TURISMO SEXUAL INFANTIL](#)



Gobernación del Quindío creó un aplicativo móvil, App, para escuchar las necesidades e inquietudes de los ciudadanos

La aplicación 'Gobernación Quindío' ya puede ser descargada desde cualquier dispositivo móvil.



La Gobernación del Quindío ya cuenta con un aplicativo móvil, App, que le permitirá a la ciudadanía realizar quejas, peticiones, sugerencias y denuncias desde su celular. Según afirmó el director de Tecnología de la Información y la Comunicación, TIC, del departamento, Bernardo Arango Restrepo, esta herramienta se crea como parte de la iniciativa que tiene el mandatario de los quindianos, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, de acercarse a la comunidad para conocer sus necesidades.



“Hoy queremos entregarle a la comunidad quindiana un aplicativo móvil que puede ser instalado en los dispositivos móviles con sistema androide y Apple, para hacer todo tipo de sugerencia. Por ejemplo, si en su barrio hay una calle sin pavimentar, usted por medio de su celular puede realizar la queja, lo que hace este mecanismo es que la envía directamente a la secretaría correspondiente para que le den solución”, indicó el director de Tecnología de la Información y la Comunicación, TIC, del Quindío, Bernardo Arango Restrepo.



Para descargar la aplicación móvil, solo debe ingresar a Play Store, si su celular cuenta con sistema androide, o App Store, si es Apple. Luego debe buscar 'Gobernación Quindío' y la instala. Allí la aplicación le da la opción de registrarse o de hacer la queja, petición o denuncia con su nombre y cédula o de manera anónima.



El gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, invita a toda la comunidad para que haga uso de esta aplicación que va acercar mucho más a los ciudadanos de la administración, lo que permitirá que exista democracia en línea en el departamento.

[DIRECTOR TIC DEL QUINDÍO, BERNARDO ARANGO RESTREPO, APP DE LA GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO](#)

Café origen Quindío continúa mostrando sus cualidades a los paladares coreanos

Inversionistas extranjeros cataron el café del Quindío llevado al país asiático luego de la subasta organizada por la administración departamental.



El café de origen Quindío sigue atrayendo a inversionistas extranjeros, gracias a Quindío Connetion, un evento de catación organizado por las entidades Amativo Korea, Procolombia y Stronghold en donde los inversionistas coreanos que compraron 12 lotes de café el pasado 5 de diciembre, en la subasta internacional que organizó la administración del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, deleitaron a otros comercializadores del país asiático con el sabor del grano quindiano.



Durante el evento, expertos pudieron catar los mejores cafés del Quindío, provenientes de las fincas La Esmeralda y otras del departamento que fueron elegidas por los coreanos que visitaron la región en días pasados. Asimismo, Sergio Rubio, asesor de Procolombia Corea explicó la procedencia y el proceso que se le da al grano en el país, resaltando los cafés especiales originarios del Quindío.



Por otra parte, Mark Kang, gerente de la empresa de catación Amativo, socializó la experiencia obtenida en su recorrido por los municipios del Quindío, afirmando que continuará impulsando y promocionando en Corea el café del departamento verde de Colombia por su sabor, cuerpo y aroma.

El gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá continuará trabajando por fortalecer el campo y la calidad de vida de los caficultores, para que inversionistas extranjeros sigan fijando su mirada en el café quindiano.

Por Prensa Hospital San Juan de Dios

Empresa Apuestas 8A donó mobiliario para sala de espera del Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios



Con el objetivo de beneficiar a los usuarios del Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios, la empresa Apuestas 8A donó mobiliario para la sala de espera de cirugía.

El gerente del Hospital, Jaime Gallego López, expresó que se han venido buscando empresas que acompañen la institución, no necesariamente con dinero, porque hay otras formas como los aprendizajes institucionales, modelos y experiencias.



A través del secretario del Interior del Quindío, Héctor Alberto Marín Ríos, se hizo el

contacto con los representantes de Apuestas 8A, quienes respondieron positivamente visitando la entidad de salud, donde se evidenció la necesidad de mejorar algunos espacios, como la sala de espera del área de cirugía.

El gerente del hospital San Juan de Dios, manifestó: “Esta es una de las primeras empresas que apoya a la Empresa Social del Estado, tenemos previsto que con el Comité Intergremial de la Cámara de Comercio podamos tener la misma puesta”.

El funcionario, agregó que en reconocimiento a las diferentes empresas que se vinculan con la institución, se instalarán las respectivas placas de agradecimiento a estas entidades que piensan en el beneficio social.

Dirección de Comunicaciones Gobernación del Quindío

